

Expediente de Contratación nº 06/24

ANTONIO CASTAÑO JUNCÁ, como Director Gerente en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, nombrado para tal cargo el día 26 de junio de 2023, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- Que **CONTURSA** es una entidad mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión de las políticas municipales de promoción, fomento e información turística de la ciudad de Sevilla, incluyendo la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional, así como la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Que por parte del Órgano de Contratación de **CONTURSA** se ha determinado la necesidad de iniciar la tramitación del expediente de contratación para la licitación por medio de un procedimiento negociado sin publicidad en exclusividad para la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de los programas de gestión integral y contabilidad de Congresos y Turismo de Sevilla (dividido en 2 Lotes), por los motivos reflejados en el Pliego de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas.

III.- En base lo anterior, este Órgano de Contratación

ACUERDA


PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación Expte 06/24 para la **contratación de los servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de los programas de gestión integral y contabilidad de Congresos y Turismo de Sevilla (dividido en 2 Lotes)** entendiendo necesario que el mismo se tramite conforme a las Instrucciones de Contratación de Contursa, por medio de un procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad. Los Lotes en los que se encuentra dividido son los siguientes:

- **LOTE 1.-** Mantenimiento correctivo y evolutivo del Programa de gestión integral de la actividad de CONTURSA así como bolsa de horas de desarrollo y servicio técnico (XERIA).
- **LOTE 2.-** Mantenimiento correctivo y evolutivo del Programa de Contabilidad compatible con el de gestión integral de la actividad de CONTURSA así como las posibles variaciones en el número de licencias (SAGE).

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas del mismo y sus anexos, la autorización del gasto que se derive del citado expediente, y se proceda a las publicaciones que procedan.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (CONTURSA), AVDA ALCALDE LUIS URUÑUELA, 1 41020 SEVILLA, CIF: A90109729

Código Seguro de verificaciónFWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/FWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q==>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|------------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Antonio Manuel Castaño Junca | | FECHA | 26/06/2024 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | FWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q== | PÁGINA | 1/2 |
|  FWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q== | | | | |


TERCERO.- Adjudicar el contrato de referencia por los motivos expuestos en la documentación del expediente a las siguientes empresas, así como proceder a su correspondiente publicación:

- LOTE 1.- Mantenimiento correctivo y evolutivo del Programa de gestión integral de la actividad de CONTURSA así como bolsa de horas de desarrollo y servicio técnico: XERIA DIGITAL, S.L.
- LOTE 2.- Mantenimiento correctivo y evolutivo del Programa de Contabilidad compatible con el de gestión integral de la actividad de CONTURSA así como las posibles variaciones en el número de licencias: SAGE SPAIN, S.L.

Fdo.: D. Antonio Castaño Juncá.
 Director Gerente - Órgano de Contratación

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (CONTURSA), AVDA ALCALDE LUIS URUÑUELA, 1 41020 SEVILLA, CIF: A90109729

Código Seguro de verificaciónFWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/FWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q==>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|------------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Antonio Manuel Castaño Junca | | FECHA | 26/06/2024 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | FWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q== | PÁGINA | 2/2 |
|  FWXChHx8MZhze91ZqEyo3Q== | | | | |